¿ESTA o visado B1/B2? Lista de comprobación

Para españoles que viajan a Estados Unidos por turismo o negocios. Marca lo que te pase antes de pedir el ESTA.

No puedes usar el ESTA si…

☐ Has estado en Irán, Irak, Corea del Norte, Sudán, Siria, Libia, Somalia o Yemen desde el 1 de marzo de 2011.

☐ Has estado en Cuba desde el 12 de enero de 2021.

☐ Tienes doble nacionalidad española y cubana, o de alguno de esos países.

☐ Vas a quedarte más de 90 días.

☐ Vas a estudiar, trabajar o vivir allí (el ESTA es para turismo o negocios).

Si has marcado alguna casilla, necesitas visado. Para turismo o negocios, el B1/B2.

Si puedes usar el ESTA

- Pídelo en la web oficial del Gobierno de EE. UU., no menos de 72 horas antes de viajar.
- Vale 2 años o hasta que caduque el pasaporte, con estancias de hasta 90 días.
- No garantiza la entrada: lo decide el agente en la frontera.

Ten a mano para el visado B1/B2

☐ Pasaporte en vigor y, si lo tienes, el anterior.

☐ Fechas y países de tus viajes de los últimos años (con los sellos).

☐ Número y fecha del ESTA denegado, si lo hubo.

☐ Datos de tu trabajo o actividad en España.

☐ Motivo, fechas y alojamiento del viaje.

Visado B1/B2 con Gestoría Rubén María: 329 € con todo incluido (579 € si hay que pagar la tasa de integridad). WhatsApp 620 00 11 66.

Fuentes oficiales

Ministerio de Asuntos Exteriores, recomendaciones de viaje a Estados Unidos (act. 24/07/2026) · https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Detalle-recomendaciones-de-viaje.aspx?trc=Estados%20Unidos
U.S. Customs and Border Protection, ESTA · https://www.cbp.gov/travel/international-visitors/esta

¿Prefieres que lo hagamos nosotros? Escríbenos por WhatsApp al 620 00 11 66 o entra en https://gestoriarubenmaria.es/esta-denegado-cuba-visado/.

gestoriarubenmaria.es

Licencia CC BY 4.0: puedes reutilizarlo citando a Gestoría Rubén María y enlazando la página. Actualizado el 14/11/2026. Orientativo: manda la norma oficial.